



MARGESÍ

Informativo de la Academia Peruana de la Lengua

Año VII. N.º 24

Lima, marzo del 2024

Publicación trimestral preparada por la Comisión de Publicaciones Especiales de la Academia Peruana de la Lengua

MARGESÍ

Peruanismo definido por el Diccionario de la lengua española (DLE) como 'Inventario de los bienes del Estado, de la Iglesia y de las corporaciones oficiales' y por el Diccionario de peruanismos (DiPerú) en su tercera acepción como 'Bagaje de conocimientos'.

Este informativo da cuenta de los eventos de la **Academia Peruana de la Lengua (APL)**, de la **Real Academia Española (RAE)** y de la **Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE)**, así como de las consultas que sobre la lengua se formulan.

La APL reconoce y agradece el apoyo brindado por el **Ministerio de Educación del Perú**.

Comité editorial:

Harry Belevan-McBride
Eliana Gonzales Cruz
Oswaldo Holguín Callo

Dirección:

Jirón Conde de Superunda N.º 298
Lima 1. Perú.
Teléfono: (511) 428-2884

academiaperuanadelalengua.apl@gmail.com
www.apl.org.pe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2020-04837



José Jiménez Borja Borja (Tacna, 1901-Lima, 1982)

Sabías que...

El 18 de enero de 1979, la Academia Peruana de la Lengua eligió presidente de su Junta Directiva para el período 1979-1982 al doctor José Jiménez Borja, quien integraba la institución como miembro de número desde 1941 y se desempeñaba como secretario perpetuo. Destacado educador y prestigioso docente universitario, estuvo vinculado al entonces Ministerio de Educación Pública donde tuvo a su cargo varias importantes direcciones. Participó en la elaboración de la Ley Orgánica de Educación Pública y, por último, fue nombrado Ministro de Educación (1968). Fue autor de innumerables libros y enjundiosos artículos sobre literatura española y peruana, lingüística y educación. Como periodista tuvo importante participación en *Justicia* donde publicó algunos artículos escritos con Jorge Basadre bajo el seudónimo de *Unos tacneños* (Tacna, 1926) y en *Mercurio Peruano* al lado de Víctor Andrés Belaúnde.

Durante los años en que Jiménez Borja ejerció la presidencia de la Academia Peruana de la Lengua se modificó el artículo 4º de los Estatutos institucionales elevando a 30 el número de plazas para académicos de número (noviembre de 1979), se cubrieron las 8 vacantes existentes (marzo de 1980) y se incorporó formalmente a algunos de los nuevos académicos. Asimismo, se organizó en Lima, con gran éxito, el VIII Congreso de Academias de la Lengua Española (abril de 1980).

El académico Jiménez Borja, quien había nacido en Tacna en 1901, presidió la institución académica hasta el 21 de enero de 1982 y, por razones de salud, no aceptó la reelección que se le propuso sino integrar la nueva Junta Directiva como censor. Falleció en agosto del mismo año y la Academia publicó en 1986 un grueso volumen con su *Obra selecta*, compilada por el académico Alberto Tauro.

MARGESÍ

Sobre el idioma

El llamado lenguaje inclusivo

En la *Crónica de la lengua española* del 2020, publicación de la Real Academia de la Lengua Española, se da a conocer la postura de la institución frente a uno de los temas más controvertidos de los últimos tiempos: el lenguaje inclusivo.

Para la Academia, la expresión *lenguaje inclusivo* alude, por un lado, a las referencias expresadas explícitamente en género femenino: *los alumnos* y *las alumnas*, *los peruanos* y *las peruanas*; y, por otro, a los «términos en masculino que incluyen claramente en su referencia a hombres y mujeres cuando el contexto deja suficientemente claro que ello es así, de acuerdo con la conciencia lingüística de los hispanohablantes y con la estructura gramatical y léxica de las lenguas románicas» (RAE, 2020: 461): *Todos los peruanos somos iguales ante la ley*. Así, la expresión *peruanos* incluye a *peruano + peruana* (a ambos) o a *peruano + peruano + peruano* (más de un varón peruano); en cambio, en *peruanas* solo nos da idea de *peruana + peruana + peruana* (más de una mujer peruana) sin posibilidad alguna de incluir a un varón.

De esto podemos decir que el género masculino en español tiene un significado más extenso que el femenino, de modo que, si hay dos o más términos en una enumeración, estos concordarán en masculino: *El padre y la madre caminaban juntos*. Si bien este significado inclusivo no pretende en absoluto ocultar ni mucho menos subordinar la imagen femenina frente a la masculina, es cierto que en algunos casos es necesaria una mayor especificidad; así, por ejemplo, en *enfermeros* y en *monjes* los referentes suelen ser tradicionalmente hombres, por lo que si se pretende incluir referentes femeninos, tendrían que precisarse: *los enfermeros y las enfermeras*, *los monjes y las monjas*. Asimismo, es posible este desdoblamiento si se desea superar la ambigüedad (*Tengo dos hermanos y tres hermanas* es preferible a *Tengo cinco hermanos*), y en el exigido, la mayoría de las veces, por la cortesía (*Señoras y señores*; *Ciudadanas y ciudadanos*; *Amigas y amigos*).

El desdoblamiento forzoso en algunos casos resulta repetitivo y contrario a la idea de la economía lingüística: *Todos los profesores investigadores premiados y todas las profesoras investigadoras premiadas serán convocados y convocadas a una nueva junta*. Crear este tipo de construcciones innecesarias, que no corresponde al uso histórico, nos puede llevar a no mantener, rigurosamente hablando, dicho desdoblamiento: *Todos los profesores investigadores premiados y todas las profesoras investigadoras premiadas serán convocados a una nueva junta*. Por esta razón es que se sugiere prestar mucha atención a cada situación comunicativa.; y, como lo precisa la Real Academia Española: «no [se] puede desestimar usos lingüísticos mayoritarios en el mundo hispánico (en todos los registros verbales) y recomendar en su lugar opciones minoritarias que no contradicen la interpretación generalizadora de las fórmulas a las que pretenden sustituir» (RAE, 2020: 486).

En el caso peruano, el pasado 17 de abril se promulgó la modificatoria al artículo 4 de la ley n.º 28983, Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, que establece «Incorporar y promover el uso de lenguaje inclusivo en todas las comunicaciones escritas y documentos que se elaboren en todas las instancias y niveles de gobierno. El uso de lenguaje inclusivo no implica el desdoblamiento del lenguaje para referirse a mujeres y hombres. Se entiende como desdoblamiento del lenguaje la mención por separado del género masculino y del género femenino en el mensaje cuando exista un término genérico que ya incluya a ambos».

Homenaje por el nacimiento de Ricardo Palma

La Academia Peruana de la Lengua, la Municipalidad de Miraflores y la Casa Museo Ricardo Palma conmemoraron el 191 aniversario del nacimiento de nuestro ilustre tradicionista.

Este evento se realizó el pasado 7 de febrero en el salón consistorial del Palacio Municipal de Miraflores y contó con la presencia del presidente de la Academia Peruana de la Lengua, Eduardo Hopkins Rodríguez. Participaron los académicos Alberto Varillas Montenegro con la ponencia «Palma y la aparición del Romanticismo en el Perú», Eliana Gonzales Cruz con «La fraseología en las tradiciones de Ricardo Palma» y Oswaldo Holguín Callo con «Ricardo Palma, Juan de Arona y la Real Académica Española». Intervino también el especialista Pedro Díaz Ortiz con «Palma sembracero».

Iván Rodríguez Chávez (1941-2023)

El pasado 30 de diciembre, a los ochenta y dos años, en Lima, falleció Iván Rodríguez Chávez, rector de la Universidad Ricardo Palma desde 1996 y académico de número desde el 28 de agosto de 2023.

Educador, escritor y humanista, el doctor Rodríguez Chávez fue también presidente del Consejo Universitario Iberoamericano (2009-2010), presidente del Consejo Universitario Andino (2009-2010) y presidente de la Asamblea Nacional de Rectores (2004-2011). Entre sus publicaciones mencionamos los poemarios *Amortropía* (2005), *Cusco, sinfonía pétreo en seis canciones y una melodía* (2005), *Vidamar, con pétalos de estrella en primavera* (2009), *Cardiomiel* (2013) y *Jardín de cosas y de circunstancias* (2017).

Manuel Pantigoso Pecero (1936-2024)

La Academia Peruana de la Lengua lamenta tener que comunicar que quien fuera uno de sus más antiguos miembros de número, el doctor Manuel Pantigoso Pecero, falleció el 10 de marzo.

El doctor Pantigoso, miembro de número de la APL desde 1982, fue un importante gestor cultural y desde la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social de la Universidad Ricardo Palma, cargo que desempeñó durante largos años, promovió el teatro, la música y la práctica docente en Educación por el Arte. Además, fue autor de varios poemarios, de innumerables artículos de crítica literaria, de obras de teatro dentro de lo que él mismo denominó Teatro poético. Su admiración por Ricardo Palma lo condujo a ser uno de los fundadores y luego a presidir el Instituto Ricardo Palma, a organizar durante más de dos décadas los encuentros internacionales *Revisión de las Tradiciones* y a dirigir *Aula Palma*, cuyo número 22 ha aparecido recientemente.

Taller gratuito estilo APA en la producción académica

Los días 21, 22, 23 y 26 de marzo la Academia Peruana de la Lengua organizó el taller virtual sobre las novedades de la séptima edición de la normativa APA tan usada en los textos académicos. En el curso se inscribieron más de 300 interesados; y fue dictado por el profesor Rolando Rocha.

Redacción de documentos jurídicos

La Academia Peruana de la Lengua encargó al profesor Pedro Manallay el dictado del curso los días 22, 25, 26 y 27 de marzo. Se desarrollaron los mecanismos fundamentales de la redacción de los textos jurídicos, así como la estructura textual clara y lógica con el fin de asegurar la comprensión cabal de su contenido.

Boletín de la Academia Peruana de la Lengua

En los primeros días de enero apareció el n.º 74 del Boletín de la Academia Peruana de la Lengua, correspondiente al semestre julio/diciembre de 2023.

ARTÍCULOS

M'bare N'gom Faye. *Corporalidad, oralidad e identidad en la creación literaria de Arnoldo Palacios*

Jorge Wiese Rebagliati. *Dante y el Perú. Una aproximación bibliográfica*

Paúl Llaque. *La poética narrativa de «El Caballero Carmelo»*

Gonzalo Espino Relucé y Mauro Mamani Macedo. *La representación de la violencia durante el conflicto armado interno en tres géneros musicales de la región de Ayacucho en el siglo XX*

Bruno Fernando Nassi Peric. *La sociedad comercial del Astrólogo en Los siete locos y Los lanzallamas, de Roberto Arlt*

Jorge Adrián Terán Morveli. *Literaturas regionales en el Perú: una propuesta y una agenda*

José Quispe Coronel. *Un no a la resignación o la intransigencia del deseo en Luis Cernuda*

Esther Teresa Espinoza Espinoza y Edgar Paolo Alvarez Chacón. *Modernismo y canon de la literatura peruana de entre siglos*

Karina de la Vega Sarmiento y Armando Alzamora. *Teoría e historia de la literatura infantil y juvenil en el Perú: vigencia de las propuestas de Jesús Cabel*

NOTAS

Martina Vinatea. *Noticia sobre la plataforma de Humanidades Digitales «Estudios Indianos»*

Camilo Rubén Fernández-Cozman. *Una lectura de un poema de Canto ceremonial contra un oso hormiguero, de Antonio Cisneros*

Alexander Zosa-Cano. *El realismo costumbrista y la mujer obrera en los escenarios de la novela Bananos (1942), de Emilio Quintana*

INCORPORACIONES

Iván Rodríguez Chávez. *La nueva peruanidad*

Incorporación del académico Iván Rodríguez Chávez a la Academia Peruana de la Lengua. Discurso de recepción por el académico Manuel Pantigoso Pecero

Rocío Caravedo Barrios. *El español del siglo XIX en el Perú. La deixis social en el plural*

Incorporación de la académica Rocío Caravedo Barrios a la Academia Peruana de la Lengua. Discurso de recepción por el académico Carlos Garatea Grau

Luis Andrade Ciudad. *Señorita de la altura: sobre el vínculo entre seres humanos y camélidos sudamericanos en el español del Perú*

Incorporación del académico Luis Andrade Ciudad a la Academia Peruana de la Lengua. Discurso de recepción por el académico Rodolfo Cerrón-Palomino

Eduardo González Viaña. *Trilce, la palabra perdida*

Incorporación del académico Eduardo González Viaña a la Academia Peruana de la Lengua. Discurso de recepción por el académico Antonio González Montes

RESEÑA

Jaime Bayly. *Los genios* (Piero Gómez Carbonel)

REGISTRO

DATOS DE LOS AUTORES